Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINASTICO

Año VII | REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN — Rambla de San Juan, 50, entresuelo | Tarragona jueves 28 de Febrero de 1901 | N.º 1941

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda España, CINCO pesetas trimestre.
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.
Pago adelantado.
Remitidos y anuncios á precios convencionales.

La producción agrícola en España

Penosa impresión causan los datos que condensan la situación actual de la producción agrícola en España y que consideramos interesantes para nuestros lectores.

Ninguna cifra tan elocuente para evidenciar la situación penosa de la agricultura como la intensidad de la población, y de ella resulta que en España no excede de 36 habitantes por kilómetro cuadrado, mientras que Bélgica tiene 229, Holanda 155, Inglaterra 129, Italia 111, Alemania 101, Francia y Austria 72, Dinamarca 60, Portugal 58, Servia 50 y Turquía 37.

Otra cifra de relación también importantísima es la del rendimiento medio anual por hectárea de terreno en el trigo, que es en España de cinco hectólitros y 75 litros en las tierras de secano y de 18'50 de las de regadío. En los demás países de Europa, sin distinción de regadío ó secano, es como sigue:

Francia 15, Escocia 31, Inglaterra 26, Bélgica y Holanda 22, Austria y Rumanía 12, Rusia 9, Dinamarca, Suecia, Alemania y Noruega 18 á 20, Italia 11.

Para la apreciación de las precedentes cifras, debe tenerse en cuenta la escasa porción de terreno cultivado, que hace resulte la exigua cantidad de 1'71 hectólitros de trigo por habitante, lo que hace inevitable la importación del extranjero con grave quebranto para nuestra situación financiera, pues que esta importación ascendió en el año último á 4.052.474 quintales métricos.

De este déficit en la producción de trigo dedúcense gravísimas consecuencias, que los gobernantes debieran tener muy presentes, para prestar á la agricultura la atención que merece.

De lo mucho que conviene fomentar la agricultura nacional pueden dar una idea las siguientes cifras; de una total extensión de más de cincuenta millones de hectáreas, ocupan los montes, 7.014.000 superficie improductiva, 2,412.000 superficie productiva cultivada, y no cultivada, 41.277.330.

Dedúcese lógicamente que, á pesar de que la población rural puede calcularse en trece millones de habitantes, existen grandes proporciones de terreno inculto abandonado ó cultivado deficientemente.

La distribución de los terrenos productivos se puede efectuar en la forma siguiente: cultivo del olivo 10.153.817 hectáreas; de la vid 1.700.000; cereales y leguminosas 12,723.000; otros cultivos y tierras incultas 24.700.513 hectáreas, de las que la mitad pueden estimarse incultas.

Por lo que respecta á la ganadería, las cifras más aproximadas son: ganado lanar 14.000.000 de cabezas, 2.635.280 cabrío, vacuno 1.460.250, de cerda 162.676, asnal 537.322, mular 458.942 y 310.275 caballar.

Cuanto para mejorar las impresiones de las precedentes cifras se haga por los gobiernos, otro tanto tendrá que agradecer el patriotismo, porque peligro y grande representa para la vida nacional el decaimiento de la producción agrícola.

Más también la iniciativa individual tiene que aplicar su eficacia á la resolución del problema agrario, orientando el capital á la producción, mejorando el crédito territorial y creando las grandes explotaciones agrícolas.

LA GUERRA ANGLO-BOER

Las últimas noticias recibidas del Africa del Sur son contrarias á los boers.

Respecto de Dewet, telegrafía lord Kitchener al *War Office* británico dando cuenta de tres combates seguidos, de tres victorias de sus tropas sobre las de los federales, y dice que aun cuando Dewet no haya caído prisionero, tanto él como sus fuerzas están de tal modo quebrantados, que ya no se puede considerar al hasta ahora temible caudillo, como factor importante de resistencia contra sus tropas.

Respecto á la campaña en el Este del Transvaal telegrafía el generalísimo inglés al *War Office* desde Middleburg y fecha 24 del que cursa que su lugarteniente el general French le anuncia desde Piet-Relief con fecha 22 del corriente que el resultado del barrido (palabra textual) del país situado al Este del territorio transvaaliense ha sido que los boers se retiran en desorden, que de 8 mil que eran, quedan ahora reducidos á 5.000 escasos, que los ingleses, además de ocupar Amsterdam y Piet-Relief, protegen la frontera del Swaziland, en cuyo país no podrán entrar ni esconderse los restos de las fuerzas de Botha y que las tropas imperiales continuarán su operación de barrer en cuanto las lluvias que son torrenciales y continuas, cedan algo y permitan sus movimientos.

Como resultado inmediato de tan brillante campaña, las pérdidas totales sufridas por el enemigo en estos últimos ocho días son:

252 boers muertos ó heridos en combate, 56 prisioneros de guerra, 183 que se han rendido, pérdida de un cañón de 15 libras, 462 fusiles, 160.000 cartuchos de fusil, 3.500 caballos, 70 mulas, 3.630 bueyes de tiro y carga, 18.700 cabezas de ganado mayor, 155.400 carneros y 1.070 vehículos de varias clases.

Las pérdidas sufridas por las fuerzas del general French para alcanzar tan brillantes resultados se reducen á 5 oficiales y 41 soldados muertos, 4 oficiales, 108 soldados heridos, figurando entre los muertos el conocido comandante Howard, de los exploradores canadienses.

No queremos hacer comentarios hasta que se confirmen ó desmienten tan terribles noticias.

Cuba y los Estados Unidos

Los periódicos de Washington publican un telegrama de la Habana diciendo que la comisión especial de la Constitución cubana está conforme en que se acepte la intervención de los Estados Unidos, pero solamente en los casos de peligro la situación de la República cubana ó cuando el gobierno de la isla fuese impotente para conservar el orden, pues en cualquier otra circunstancia considera aquella comisión peligrosa para la independencia de Cuba la intervención de los norteamericanos.

Añaden luego los periódicos de Washington que publican el telegrama de la Habana antes mencionado, que el Comité del Senado que está en relaciones con la Convención cubana, está estudiando una enmienda á la ley de organización del ejército, que dispone:

1.º El control de los Estados Unidos de los tratados que negocie Cuba con las naciones extranjeras.

2.º Que Cuba no tenga que pagar las deudas contraídas por España durante la guerra con los cubanos antes y después de la intervención norteamericana.

3.º Que Cuba deberá ceder ó arrendar á los Estados Unidos las estaciones carboneras ó navales que el presidente considere necesarias para la salvaguardia de los intereses norteamericanos en la isla, y

4.º Que los Estados Unidos tengan la inspección de los reglamentos sanitarios cubanos.

DEL PARAGUAY

Es el Paraguay una de las repúblicas más pequeñas del continente americano y tiene solo una población de medio millón de almas, pero á pesar de su pequeñez, tiene un extenso comercio exterior y debido á ello trata de crearse una marina mercante propia ó nacional.

A este propósito ha promulgado el gobierno paraguayo una ley concediendo grandes primas á los constructores de buques, sean de vapor ó veleros en los arsenales y astilleros de la república.

La mayor cuantía de las primas (15 pesos oro por tonelada) se concede á los buques movidos á vapor.

A los veleros mayores de 50 toneladas se les concede la prima de 5 pesos oro por tonelada, mientras que á los veleros menores de 50 toneladas de porte se les otorga solamente una prima de 2 pesos y medio oro por tonelada.

Cree el gobierno paraguayo que gracias á esta ley tendrá en breve la república una pequeña pero excelente marina mercante.

LA CHIMENEA MAS ALTA EN AMERICA

Anteayer se puso la primera piedra de la gran chimenea que se construirá en Constable Hook (Nueva Jersey), y será la más alta de cuantas existen en América.

Tendrá aquella una base de 10 metros cuadrados por otros tantos de altura, toda ella de materiales refractarios y un cañón de ladrillo ordinario, teniendo en total una altura de 360 piés, igual á 130 metros.

La chimenea tendrá en su parte interior un diámetro de 3 metros 30 centímetros, pesará toda ella 20.000 toneladas y su construcción total costará 50.000 dollars.

La emperatriz Federico

Ya se encuentran al lado de la emperatriz Federico el rey Eduardo de Inglaterra, su hermano, y el emperador Guillermo de Alemania, su hijo.

Según los telegramas más recientes, el estado de salud de la augusta dama ha experimentado alguna mejora, sin salir por esto de la gravedad.

Según el *Tagblatt*, de Berlín, sufre la emperatriz de tumores en las manos y piés, los cuales le dan á veces crueles dolores y de un cáncer crónico en los riñones que ha atacado ya la médula espinal.

A no sobrevenir algún cambio grave la permanencia del rey Eduardo VII en Kronberg será de tres á cuatro días, con el propósito de volver, allí en marzo próximo á pasar una temporada, durante la cual si las circunstancias lo permiten haría una corta excursión á Berlín.

Correo de Madrid

Madrid 26.

Hablando de la resolución de la crisis, dice el *Heraldo* que la mayor parte de la prensa nacional y extranjera esperaba que los liberales fueran llamados al poder.

Si éstos, añade, desean el gobierno, han debido pedirlo, porque es deber y condición principal de todo partido serio.

La Correspondencia se ocupa del *Memorandum* en tono irónico diciendo que Silvela se encargará de comentarlo y discutirlo.

El Correo se expresa en estos términos: «Aceptadas por la Reina las dimisiones de los ministros, ha sorprendido á todo el mundo el acuerdo de pedir consultas y que éstas se hagan por escrito. Ya se sabe que cada uno las ilustrará con los comentarios que tenga por conveniente».

La Epoca: «Los consejos, dice, que se den á la Reina, no podrán menos de inspirarse en las conveniencias del país y de la Corona, y por consiguiente serán favorables para que se encargue del poder el Sr. Silvela».

El Español da por segura la vuelta del Sr. Silvela al poder, haciendo observar que esto sucede porque falta un organismo.

El Nacional: «Sería una provocación, pero gallarda, el que el Sr. Silvela volviera al poder en circunstancias normales, pero el estado actual de la política se presta para ello».

El periódico romerista termina en una serie de diatribas contra la Unión Conservadora.

Hoy irán á Palacio los Sres. Sagasta, Silvela, Villaverde y Tejada de Valdosera.

El jueves emitirán su opinión los señores duque de Tetuán, Romero Robledo, Gamazo y López Domínguez.

Créese que el Sr. Romero Robledo dirá que todos los partidos históricos están gastados y que es indispensable la formación de un gobierno de criterio amplio que gobierne con la actual mayoría.

El duque de Tetuán pedirá un gobierno de concentración parlamentaria.

López Domínguez: Que han fracasado los antiguos partidos; que es un error la vuelta de los fusionistas; creyendo que lo mejor es la formación de un gobierno nacional que reorganice el país y el ejército.

Gamazo se muestra muy reservado.

El Sr. Montero Ríos créese que continuará en Lourizan, pretextando que sigue enfermo.

—El general Azcárrega conferenció ayer tarde con algunos ministros, saliendo luego de uniforme á despedir al archiduque Eugenio.

—El ministro de la Guerra firmará hoy varios ascensos.

No se provee por ahora la vacante de general de división ocurrida por fallecimiento del Sr. Arana.

—El rey de Portugal ha concedido al príncipe de Asturias la Gran Cruz de la Torre y de la Espada, que será entregada por el embajador portugués, quien ha pedido al príncipe día y hora para la entrega.

—Los Sres. Sagasta y Aguilera han conferenciado para tratar de las elecciones provinciales.

El comité liberal se reunirá esta tarde para resolver este asunto.

—Se ha recibido en Madrid una carta firmada por Enrique Escribano del Pino, de 18 años, que fué estudiante en dicha capital y que hoy se halla en Ceilán prisionero de los ingleses.

En dicha carta hace observar que sus compañeros de prisión, pertenecientes á diversos países, reciben auxilios en dinero ó en especie de las respectivas naciones á que pertenecen y que sólo él carece de los referidos auxilios.

—El embajador de España en Londres ha comunicado al ministro de Estado que en la Cámara de los Comunes se ha interpelado al gobierno acerca del folleto «Gibraltar peligro nacional».

El lord del Tesoro ha contestado que no había inconveniente en abrir una información sobre la construcción de murallas en Gibraltar.

—El señor Maura ha presentado en el juzgado una demanda de depósito de la señorita Ubao mostrando el derecho de libertad personal en frente de la autoridad paternal.

El objeto de la demanda es que dicha señorita no sea depositada en el convento de donde ha salido ni donde pida la demandante y menos en su casa, sino en sitio donde quede sustraída toda sugestión.

La demanda ha sido admitida, pero no con caracter de urgente, como se solicitaba.

Noticias generales

A fines de esta semana abandonará á Barcelona, donde ha residido una corta temporada, el expresidente de Bolivia, Sr. Alonso.

Anteayer, en la calle de las Mercedes, barriada de Sans, un carro atropelló á una niña de año y medio, aplastándola y dejándola cadáver en el acto.

Ha llegado á Roma el intendente de Buenos Aires, Sr. Bullrich.

El domingo último tuvo lugar en Crespiá un mitin catalanista en conmemoración del primer aniversario de la fundación de la «Agrupació Catalanista» de aquel pueblo.

El notable caricaturista español don Angel Pons, que tanto trabajó en los principales periódicos madrileños, ha muerto en Méjico víctima de una pulmonía, y en la cárcel de Belem, donde entró por una intencionada caricatura publicada en el semanario festivo *El Alacrán*.

La *Gaceta* publica un aviso de la dirección general de Agricultura anunciando hallarse vacantes tres plazas vacantes de ayudantes cuartos del servicio agronómico, dotadas con el sueldo anual de 1500 pesetas.

Hace pocos días ha fallecido en Tries[te] D. Carlos Flórez, conde de Flórez, antiguo y siempre fiel adicto á la causa [...] presentada hoy por D. Carlos de Borbó[n].

Comunican de las Navas del Marqu[és] haberse encontrado en las cercanías d[el] pueblo el cadáver de un hombre de o[fi]cio cestero, que ha fallecido helado.

Ha fallecido en Alicante la respetab[le] y virtuosa Sra. D.ª María de los Dolor[es] Girón y Sánchez Osorio, marquesa viud[a] de Rioflorido, marquesa viuda de Rie[l]florido.

El señor marqués del Cenete, vicepre[si]dente de la Sociedad del Tiro Nacional ha hecho á ésta un donativo de 50.00[0] pesetas, como prometió al ser nombrad[o] para dicho cargo.

Un telegrama de Berlín anuncia la muerte del famoso prestidigitador Hermann.

Ha fallecido en Sevilla la condesa viuda de Castilleja de Guzmán.

Parece ha quedado solucionada definitivamente la huelga de trabajadores del puerto de Burriana.

Los operarios de algunas fábricas de Roda y Vich se han declarado en huelga.

Correspondencias

Espluga de Francolí 27 Febrero 1901.

Sr. Director del DIARIO DEL COMERCIO.

Muy señor mío: Han pasado fríos y casi desapercibidos los bulliciosos días de Carnaval, sin demostrarse la gracia y el buen humor de que en otros tiempos estos vecinos dieron muestra. Tres ó cuatro bailes que se dieron en locales distintos en la noche del martes al miércoles y unas cuantas máscaras de pésimo gusto, fué lo que este año constituyó el Carnaval espluguense.

—Créese provisionalmente provista la plaza de secretario en la persona de don Domingo Bertrán que, según informes desempeñaba la de Viñols.

—Todavía las vertientes y picachos d[e] las vecinas montañas de Prades ostentan la blanquezina capa de nieve que nos ha[ce] augurar tiempo pésimo mezclado con escarchas y hielos. Los agricultores aprovechando ciertas horas del día e[n] que se produce el deshielo, se ocupa[n] en los trabajos de replantación de s[us] viñedos, siembra de patatas y grand[es] tardíos.

—El domingo último, en la casa d[el] conocido propietario D. Francisco de [...] Olivé, se celebró una reunión, á la q[ue] concurrieron un buen número de pr[o]pietarios agricultores, los cuales despu[és] de oír á los Sres. Panadés y Olivé, aco[r]daron unánimente apoyar la candidatu[ra] del Sr. Boronat en la próxima luch[a] electoral para diputados provinciale[s]. Dado el número significación y entusias[mo] de los allí reunidos, el triunfo e[n] esta localidad del Sr. Boronat no es du[do]so.

—En la vecina población de Montblanch ha fallecido el Rdo. Cura párroc[o] de la parroquia de San Miguel, habien[do] causado honda pena y sentimiento en todas las clases sociales de aquella villa por las bellas virtudes y escepcionales dotes que adornaban al finado. E[l] acto del entierro y funerales fué impe-

nente, puesto que además de concurrir todo el clero de la población y Comunidad de Religiosos, asistió el Ayuntamiento en Corporación, Sr. Juez de 1.ª instancia, Jefe de la guardia civil, distinguidas personalidades y puede decirse que la población entera. Descanse en paz tan virtuoso varón y que Dios lo haya acogido en su santa gloria.

Suyo affmo.—*El corresponsal.*

Notas de la localidad

En el Ayuntamiento

Por falta de asistencia de señores concejales, declaróse negativa la sesión que debía celebrar ayer la corporación municipal.

La orden del día señalada era la siguiente:

1.° Lectura y aprobación del acta anterior.

2.° Registro de los *Boletines Oficiales.*

3.° Informes de la Comisión de Fomento: 1.° Proponiendo la limpia de la cloaca de las calles de San Miguel y Barcelona; 2.° Sacar nuevamente á concurso la construcción de la acera E. de la calle de Apodaca; 3.° Autorizar á D. Tomás Rosell para edificar un almacén en la calle de la Unión; 4.° Idem á D. Magin Travé para construir una casa en el barrio de San Pedro.

4.° Informes de la Comisión de Gobernación: 1.° Aceptando en principio la proposición del «Centro industrial» para crear mercados; 2.° Autorizando al vigilante de la calle de la Merceria para ejercer su cargo en la plaza de las Coles, bajada del Patriarca, etc.

5.° Dictamen de la Comisión de Gobernación que quedó sobre la mesa en la penúltima sesión.

6.° Instancia de D. Antonio Sans y Domenech participando pueden recibirse las obras que ha verificado para utilizar las aguas sobrantes y desperdicios del nuevo Matadero.

Audiencia provincial

El tribunal del Jurado del partido de Tortosa reunióse ayer con el de derecho de la Sección 1.ª de esta Audiencia, presidido por el Sr. Rives y con asistencia de los magistrados Sres. Rios y Campos, para ver y fallar la causa instruida en el Juzgado de dichá ciudad sobre homicidio, contra Juan Boyer Rull, vecino de Perelló, á quien defendía el letrado señor Olesá y representaba el procurador señor Peñarrubia.

Según resulta de autos, entre siete y siete y media del dia 29 de Junio del año último y en ocasión de dirigirse el procesado, junto con su esposa y un hijo, á la finca de su propiedad, situada en la partida *Coves*, del término de Perelló, salióle al encuentro su convecino Rodolfo Laboria Llorca, pidiéndole esplicaciones de una denuncia que contra él presentó el procesado al juez municipal de dicho pueblo, por hurto de leña ó broza; y sin dar tiempo á que el Boyer le contestara, echósele encima, tirándolo al suelo y cogiendo el bastón que el mismo Boyer llevaba dióle varios golpes, produciéndole lesiones de escasa importancia. Al verse el procesado á su contrincante encima y para huir de la agresión, sacóse una pistola que llevaba y disparando contra su agresor, ocasionóle una herida que le produjo instantáneamente la muerte.

La prueba testifical practicada resulta toda favorable al procesado, incluso la declaración de la viuda del interfecto, que manifiesta había oido decir á su difunto esposo, que tan pronto encontrara al Boyer se vengaría de la denuncia.

De las declaraciones de los demás testigos se derprende que el Laboria era sugeto de mala conducta.

El Ministerio público, representado por el abogado fiscal sustituto Sr. Gelada, hace definitivas sus conclusiones provisionales, en las que califica el hecho del delito de homicidio y en su informe trata de rechazar la eximente de legítima defensa que alega el letrado defensor, por considerar que el procesado disparó contra el Laboria sin que éste le agrediera y en este sentido pide al Jurado emita veredicto de culpabilidad.

El Sr. Olesa, que sostuvo también las conclusiones presentadas, insistió diciendo que ha quedado plenamente probada la agresión de que fué objeto su patrocinado y que éste tuvo que hacer uso del arma que llevaba, para librarse de una muerte segura, y pide al jurado un veredicto de inculpabilidad para su defendido.

Después de hecho el resúmen por el señor presidente, se retiran los Jurados á la sala de deliberaciones para emitir veredicto, suspendiéndose el juicio.

Reanudado el acto y habiendo el tribunal de hecho declarado inocente al Boyer, la Sala dictó sentencia absolviendo al procesado, ordenando se pusiera inmediatamente en libertad.

El *Diario de Tarragona* publicó anteayer un suelto referente á las reuniones que los gremios vienen celebrando y en el cual se desfiguraba la verdad de los hechos.

A fin de aclarar lo sucedido y de que no se extravíe la opinión con falsas versiones, el «Centro industrial» convocó ayer noche á la prensa local, mostrándole las actas de las reuniones de los gremios, las comunicaciones cruzadas entre la Junta sindical y la del Centro, á más de cuantos documentos podían hacer luz en el asunto.

Cuando nosotros llegamos al «Centro industrial» vimos allí á los representantes de *La Opinión*, *La Justicia* y *Lo Camp de Tarragona*, diciéndosenos que se había ausentado el director del *Diario de Tarragona* apenas iniciada la reunión.

La huída de dicho individuo fué muy comentada, como es natural, no faltando quien recordara los *éxitos* obtenidos dentro del gremio á que pertenece, la mayoría inmensa de cuyos individuos hicieron caso omiso de sus cantos de sirena, suscribiendo la protesta contra la conducta de la Junta sindical.

La verdad de los hechos ocurridos, respecto á la reunión de los gremios, consignada en documentos oficiales existentes en la Secretaría del «Centro Industrial», es la siguiente:

En sesión del día 31 de Enero último, al enterarse la Junta directiva de que había sido rechazada la intervención del Centro en la Administración de consumos, según comunicación núm. 246 del Sindicato, acordó por unanimidad, para evitar responsabilidades si se conformaba con el despojo de un derecho que los Gremios le concedieron, convocar á las Juntas representantes de los Gremios, para que éstas tuvieran conocimiento del asunto y para que, en su libérrima autonomía, resolvieran lo que estimaran conveniente.

Cumplido este acuerdo y reunidas las Juntas gremiales, acordaron éstas, también por unanimidad, expuesto y discutido el objeto de la convocatoria, reunir á sus respectivos Gremios, habiéndolo verificado, primero, el de *Panaderos*, y sucesivamente y por el siguiente orden, el de *Arroz y semillas*, *Tabernas y bodegones*, *Ultramarinos y similares* y *Abacería.*

En las mencionadas reuniones, excepto en las dos primeras, acudió mayoría absoluta de agremiados; y aun en las primeras, si bien no concurrió mayoría absoluta, hubo suficiente número de adhesiones, excusando la asistencia por causas involuntarias, como lo prueba elocuentemente que hayan subscrito las respectivas actas levantadas la mayoría de los agremiados.

El hecho de que la Comisión de Consumos del «Centro Industrial» haya visitado domicilmente á algunos agremiados, quienes pidieron se unieran á los encargados de recoger las firmas de los adheridos y de cuantos estuviesen conformes con los acuerdos del Gremio, algunos de los individuos de la Junta Industrial, con la sola excepción de los Gremios de *Panaderos* y *Taberneros y bodegones*, cuyas firmas recogieron una comisión de cada uno.

Por lo demás, la Junta del «Centro industrial» entiende que hasta la fecha ha venido cumpliendo los propósitos de su fundación, y está dispuesta por Tarragona, á continuar trabajando con tenacidad, sin desmayo y con todo el amor y desinterés que nadie puede negarle y que constituye su mayor gloria.

No habiendo sido posible citar personalmente, por ignorarse su domicilio, á los mozos José Español Vidal y Severo Bardeny Llop, del alistamiento de esta ciudad, para el reemplazo del año actual, se les cita y requiere por medio de edicto para que comparezcan en las Casas Consistoriales al acto de la clasificación y declaración de soldados que tendrá lugar el domingo día 3 del próximo Marzo, á las ocho, advirtiéndoles que de no presentarse al referido acto les parará el perjuicio á que haya lugar con arreglo á la ley.

Hace algunos días se halla retenido en cama el señor dean de esta Metropolitana iglesia D. José Sagalés.

Deseamos al enfermo el más pronto y total restablecimiento.

Con verdadera ánsia acudiremos esta noche al Ateneo para apreciar las relevantes dotes de los eminentes artistas D. Juan Gay y D.ª María Pitxot de Gay, pues tanto en Barcelona como en París han llamado poderosamente la atención del público, recibiendo en premio á su trabajo entusiastas ovaciones.

La numerosa y escogida concurrencia que acudirá esta noche al teatro Ateneo, no dudamos ha de salir altamente satisfecha de esta fiesta del arte y de la cultura.

Del sermón del dia de la fiesta de Santo Tomás de Aquino, que se celebrará en el Seminario pontificio, se ha encargado este año un distinguido orador sagrado, canónigo de la Catedral de Lérida.

El ingeniero de montes de esta provincia, D. Juan Oliva, ha sido ascendido trasladándosele á prestar sus servicios á Castellón.

El domingo próximo tendrá lugar en la favorecida sociedad «Centre Catalá» la inauguración de la temporada teatral de Cuaresma, verificándose el estreno de una celebrada comedia, en la que sus estudiosos aficionados demostrarán una vez más sus aptitudes en el arte escénico.

Se ha declarado desierto, por falta de aspirantes, el concurso de excedentes anunciado para proveer la cátedra de Psicología del Instituto de Tarragona, disponiéndose que se anuncie al turno de traslación.

Hoy llegará á esta ciudad la comisión receptora de reclutas del regimiento cazadores de Treviño.

En breve serán trasladados á esta ciudad los reclusos del penal de San José de Zaragoza.

Boletin oficial

Reales decretos resolviendo las competencias suscitadas entre el gobernador de Granada y el juez de instrucción de Guadix y entre la propia autoridad civil y la Audiencia provincial de Málaga.

—Real orden dictando disposiciones para variar la situación actual de los contadores colocados en cada uno de los aparatos destilatorios.

—Otra incluyendo en el escalafón general de Hacienda á D. Emilio Vela Hidalgo y D. Diego Villa.

—Otra resolviendo el recurso de alzada interpuesto por los Sres. Torraella y Callis contra el fallo de la Junta arbitral de la Aduana de Barcelona.

—Circular del señor presidente de la Junta provincial del Censo electoral referente al cumplimiento de algunos servicios electorales.

—La Alcaldia de Catllar cita á Magin Moragas Pallarés, para que comparezca al acto de la clasificación y declaración de soldados.

—Las de Prat de Compte y Solivella publican el sorteo de los vocales que han de formar la Junta municipal.

—La de Cebalià del Condado tiene expuesto el repartimiento de consumos y liquidos; las de Cebalià y Pinell el padrón de cédulas personales.

—Providencias judiciales.

—Balance general del Banco de Reus de descuentos y préstamos.

Ecos de la provincia

Al pasar ayer mañana por el arrabal de Santa Ana de Reus una mujer de 34 años de edad, sufrió una caida, experimentando regulares contusiones en uno de los brazos. Fué auxiliada por varios vecinos y conducida á su domicilio.

Don José Balaña, de Rasquera, ha regalado al Museo de Tortosa una ánfora árabe sin adornos, pero de forma elegante y en la que llama especialmente la atención la marca del fabricante en caracteres cúficos tan diminutos, que dudamos sea posible la traducción.

Como se ve, de día en día se enriquece más aquel Museo para honra de la expresada ciudad y de sus iniciadores.

Por la Inspección de Rondas municipales de Reus fueron anteayer detenidos y entregados á sus respectivas familias cuatro muchachos que se dedican continuamente á la perpetración de fechorías, á pesar de sus pocos años.

Por causa de la gran cantidad de nieve que hay en los montes de Caro y Beceite, se han visto algunas cabras monteses que se han bajado á las inmediaciones de los valles, habiéndolas perseguido un cazador de Tortosa que, logrando tirar á una, tuvo el disgusto de no matarla, sin poder tirar otra vez á ninguna de las diez que componían la manada por haber escapado con la velocidad del viento.

Escriben de Tortosa que están muy adelantadas las obras de pintura y decorado que están llevándose á cabo en el ermitorio de Ntra. Sra. de la Providencia.

El aspecto que ofrecerán así el camarin como la capilla presbiterio será lindísimo. El aventajado artista Sr. Serveto una vez más ha hecho honor á su pincel, dejando impresos en aquellas paredes rasgos brillantes de su buen gusto y genial inspiración.

Lástima que la obra de momento no pueda completarse, decorándose lo restante del templo.

Esperamos sin embargo que dados los alientos é iniciativas del Rdo. D. Buenaventura Pallarés, encargado del Santuario, no han de pasar muchos años sin que podamos admirar la completa restauración del palacio de aquella Virgen tan amada de todos los buenos tortosinos.

Dicen de Reus que á causa de la baja temperatura de estos dias últimos, se ha resentido bastante la salud pública en aquella ciudad, abundando los enfermos y habiendo aumentado la mortalidad.

Anteayer ingresó en la Cárcel de Reus, por orden del inspector de rondas municipales y á disposición del señor juez de instrucción, el detenido Esteban Sequé Montfort, acusado por delito de hurto.

Ayer apareció el campo de Tortosa completamente cubierto de una capa de escarcha.

Cronica oficial

Recaudación habida desde las dieciseis de anteayer hasta la misma hora de ayer:

Fielato del Puente

M. Juncosa 860 ks. carbón, 5'04 pesetas.—J. Vidal 604 litros vino, 60'40.—J. Español 112 ks. aceite, 22'40.—C. Homedes 163 litros vino y 17 ks. aceite, 19'60. —Benificencia 2.000 id. harina, 50.—S. Rion 1.000 id. id., 25.—M. Fabregat 1.000 id. id., 25.—Rius Cercos 286 id. aceite y 83 id. jabón, 69'55.—J. Coll 17 id. cecina, 5'72.—S. Fenech 11 bocoyes vino, 13'75. —Vilá Granada 5 id. alcohol, 12'50.

Por partidas menores de 5 pesetas, 24'33.

Total, 333'39 pesetas.

Fielato del Muelle

Total, 6'75 pesetas.

Fielato del Olivo

José López 12 pollos, 2.100 huevos y 19 litros vinagre, 10'72.

Por partidas menores de 5 pesetas, 11'66.

Total, 22'38 pesetas.

Fielato de la Cadena

P. Hermanos 295 litros vino, 29'50 pesetas.—Luis Cervera 60 id. id., 6.

Por partidas menores de 5 pesetas, 19'30.

Total, 54'80 pesetas.

Fielato de la Cantera

Luis Cañellas 35 ks. aceite, 8'09 pesetas.—Juan Salinas 114 id. manteca de cerdo, 38'30.—Francisco Bové 40 id. esperma, 6.—José Ruil 70 litros aguardiente y 13 id. licor, 24'90.—Raimunda Arbos 63 id. id., 12'80.—Luciana Gómez 53 gallinas, 7'95.

Por partidas menores de 5 pesetas, 14'89.

Total, 112'93 pesetas.

Fielato de San Pedro

J. Pedrol 1.212 litros vino, 121'20 pesetas.—F. Estil-las 64 id. id., 6'40.—Ferrer y Saugar 2.646 ks. sardina, 14'56.— M. Palomares 5.000 id. paja, 12'50.— E. Wagner 12 bocoyes vino, 15.

Por partidas menores de 5 pesetas, 10'04.

Total, 194'69 pesetas.

Fielato de Tetuán

José Guasch 1.900 huevos, 7'89 ptas.

Por partidas menores de 5 pesetas, 10'37.

Total, 18'35 pesetas.

Fielato de Magrané

Antonio Ferré Bosch 6.400 ks. harina, 160 pesetas.

Por partidas menores de 5 pesetas, 1'66.

Total, 161'66 pesetas.

Matadero

Carne vacuna, lanar y cabría.—Ramón Huguet 2 bueyes de 322'60 k. y 11 carneros de 161'10, 104'49 pesetas.—Salvador Alimbau 7 carneros de 156'70 y 2 cabritos de 7'70, 36'26.—Marcelino Ibañez 2 bueyes de 315'40 y 6 carneros de 68'60, 85'30.—Mariano Solé 5 carneros de 107'90 y 6 cabritos de 10, 24'83.—Ramón Pijuán 4 cabritos de 8'60, 1'80.

Totales, 4 bueyes de 638 ks., 29 carneros de 504'30 y 12 cabritos de 26'30, 252'68 pesetas.

Carne de cerda.—Tomás Martí 1 cerdo de 84 ks., 20'90 pesetas.—Maria Figuerola 1 de 66, 16'02.—Juan Molas 1 de 67, 16'98.—Cristina Socias 1 de 56, 14'44.— Coloma Juval 1 de 94, 23'21.—José Ribot 1 de 95, 22'40.—Rafael Motiló 1 de 73, 18'36.—Cristóbal Ballesté 1 de 75, 18'82.

Totales, 8 cerdos de 610 ks., 151'13, pesetas.

Total, 403'81 pesetas.

Fielato Central

Juan Pallarés 1.080 ks. sal, 54 pesetas. —Vicenta Hadea 78 id. petróleo, 15'60.

Total, 69'60 pesetas.

Recaudacion total, 1.378'18 pesetas.

Venta en pública subasta

Tendrá lugar el día 15 de Marzo próximo venidero, desde las cuatro á las siete de la tarde en el despacho del Notario de esta ciudad D. Simón Gramunt, de las fincas siguientes.

1.ª Una casa situada en Vilallonga calle de la Selva. núm. 1, consta de planta baja con bodegas, lagares, dos pisos y desvan todo en perfecto estado de conservación.

2.ª Un solar para edificar situado en Vilallonga calle Nueva.

3.ª Una heredad conocida por «Mas de Llorigó» sita en el término de Vilallonga, partida «Terme de la Font» parte viña y parte frutales, avellana y huerta, con 92 horas de agua semanales de la mina llamada «Llorigó», mide una extensión de 30 jornales 40 céntimos estadísticos; contiene una magnífica casa de campo de reciente construcción y varias otras dependencias agrícolas.

4.ª Una pieza de tierra en dicho término, partida «Riera» conocida por «Viña de Bosch»; su cabida 3 jornales 65 céntimos estadísticos.

5.ª Otra conocida por «Viña de la Torre» en el propio término, partida «Terme de la Font» de cabida 2 jornales estadísticos.

6.ª Otra llamada «Viña sota 'l cantó» en dicho término, de cabida 2 jornales 85 céntimos

7.ª Otra en el propio término, partida «Camí de la Selva» llamada «Viña dels maudons» su cabida 1 jornal 25 céntimos estadísticos.

y 8.ª Otra en el término de Alcover partida «Cogoll» llamada «Mallola mes amunt», viña y olivos, su cabida 3 jornales 20 céntimos estadísticos.

El pliego de condiciones y los títulos de propiedad se hallan de manifiesto en el despacho del referido Notario San Agustín, 19, principal, todos los días laborables, de 8 á 1, y de 4 á 7 de la tarde.

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—Isabel Piñol Galofré.

FALLECIDOS.—María Gibert Serra, Rambla San Juan, 46.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Servicio de la plaza para hoy

Parada Almansa.

Jefe de día señor teniente coronel de Almansa, D. Clemente Ruiz.

Hospital y provisiones, capitán 6.° de Almansa.

Oficiales de Vigilancia á las órdenes

del jefe de día 1.ª zona Luchana 2.ª Almansa.

Paseo enfermos, Almansa.

El comandante sargento mayor, *Placido Ródenas.*

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—San Román abad y Stos. Macario y comps. mrs.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Rosendo ob. y cf., León y comps. mrs. y Sta. Antonina mr.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de Misericordia, en la Catedral.

ORACIÓN DE CUARENTA HORAS

Empiezan en la iglesia de Religiosas de Ntra. Sra. y Enseñanza. S. D. M. se pondrá de manifiesto de ocho á once y de dieciseis y cuarto á diecinueve.

Movimiento bursátil

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 27, 22.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 días fecha. .	34'30	din.
Id. á 60 días fecha.	00'00	»
Id. á 3 días vista. . .	00'00	»
Id. á la vista. . . .	34'70	papel
París á 90 días fecha. . .	00'00	»
d. 3 días vista. . .	00'00	»
d. á la vista.	00'00	»

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado.	00'00	00'00
» » fin mes.	71'37	71'48
» » fin próx.	00'00	00'00
» exterior contado.	00'00	00'00
» » fin mes.	00'00	00'00
» » fin próx.	00'00	00'00
» amortizable cont.	00'00	00'00
Carpet. provis. Amort cont.	91'30	91'40
» » fin mes 5 °/o	00'00	00'00
Obligs. del Tesoro sobre renta de Aduanas. . .	000'00	000'00
Id. cantidades pequeñas. .	00'00	00'00
Bill. Hipot. I. de Cuba 1886	85'15	85'35
» » » 1890	70'90	71'15
Obligs. del Tesoro Filipinas, series A. y B.. . .	00'00	00'00

ACCIONES CONTADO

Banco de Barcelona. . .	00'00	00'00
» Hispano Colonial. .	00'00	00'00
Banco de Préstamos y Descuentos.	00'00	00'00
Sociedad Catalana General de Crédito.	00'00	00'00

ACCIONES FIN DE MES

Tasco Hispano Colonial. .	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito.	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. á V. .	21'50	21'60
Norte de España. . . .	53'80	53'90
Madrid, Zaragoza, Alicante	78'20	78'30

OBLIGACIONES CONTADO

Hipotecarias de Filipinas..	00'00	00'00
N.España, esp.Segovia, 5°/o	99'65	99'75
Esp.ª Alm. Val. y Tarr. 5°/o	99'50	99'75
M. S. Juan Ab. gar. N. 3°/o	70'00	70'25
Tarrag. Barc. Francia 4 1/2	95'00	95'50
» » » 2 1/4	51'85	52'15
M. á Z.ª y A. Ser. B.ns. 1 al 150.000.500 4 1/2. . .	95'25	95'50
Madrid-Barc, (Directos) 3°/o	00'00	00'00
» (Reus Roda) 2 1/4	52'25	52'40
Tarr. Bar. Fr.ª (no hip.) 4 1/2	00'00	00'00
GraoVal.Alm.(no adh.) 3 °/o	00'00	00'00
Alm.ª Val.ª Tar.ª (adh.) 3 °/o	68'75	69'20
Med.Z. y O.V. (1880-82) 3 °/o	42'85	43'25
» » » prioridad 3 °/o	00'00	00'00
Sociedad Canal Urgel 6 °/o	00'00	00'00
Compañía Trasatlántica. .	00'00	00'00
S. Hullera Española 5 °/o	00'00	00'00
Altos Hnos., Herrería Ntra. Sra. Carmen 5 °/o . . .	95'00	95'50

Bolsa de Madrid

Madrid 27, 14'28.

4 por 100 interior.	71'45
4 por 100 idem fin mes. . .	71'35
4 por 100 exterior.	78'20
4 por 100 amortizable	00'00
Aduanas.	102'00
Cubas (Emisión de 1886). . . .	00'00
Cubas (Emisión de 1890). . . .	00'00
Filipinas.	00'00
Banco de España.	498'50
Tabacalera.	383'00
Nuevo empréstito.	91'20
Cambios de París.	37'30
Idem Londres.	00'00
4 por 100 exterior:	72'30

Remitido

Sr. Director del DIARIO DEL COMERCIO.

Torredembarra 21 Febrero 1901.

Muy señor nuestro: Amparándose los que'suscriben en el derecho que les concede el art. 14 de la vigente Ley de Imprenta, se dirigen á esa publicación, en la representación y calidad que compete á los comunicantes, de alcalde de esta villa y vocales respectivamente de la Junta del alumbrado particular por gas acetileno, á fin de rectificar en forma pública y fehaciente, las apreciaciones, inexactitudes y aseveraciones, tan gratuitas como desprovistas de razón y fundamento, que el anónimo corresponsal de esta población de ese periódico, ha dado á la publicidad en su correspondencia de fecha 24 de los corrientes. Le ruegan pues Sr. Director, que en demostración de la imparcialidad que caracteriza á ese periódico, cuya buena fé ha sido sorprendida, se sirva dar á las cajas la siguiente

RECTIFICACIÓN

No somos nosotros quienes hemos de certificar respecto al júbilo más ó menos *estirado* con que el pueblo de Torredembarra ha respondido á los beneficios que ha de reportarle la instalación del alumbrado por gas acetileno pública y particular, para ello nos remitimos á las extensas é imparciales reseñas que de la fiesta aquí celebrada en 24 de los corrientes, han dado al público periódicos de tanta importancia y circulación como *La Vanguardia, Noticiero Unieral, Publicidad, Diario del Comercio, Las Noticias* y *Diari de Catalunya* de Barcelona; *La Correspondencia* y *Liberal* de Madrid, el decano de los periódicos de esta provincia, *Diario de Tarragona* y otros varios.

Respecto al supuesto *reclamo* de la casa instaladora Costa y Ponces, Sociedad en Comandita; disentimos de la aseveración del corresponsal, toda vez que no necesita consolidar la expresada casa su reputación é importancia industrial, reconocida y sancionada con varias distinciones honrosisimas, obtenidas en los Certámenes en que ha tomado parte, quedando sobradamente ejecutoriada con importantes instalaciones anteriores á las de esta población, hechas por la misma, para el alumbrado público de Piera, fábricas de los Sres. Moratonas y Molins y Molins y Garina é hijos, de Sabadell; Comas y Sobrino, de Barcelona; M. Barbará, de San Quintin de Medioua; Gallifa Vila y C.ª, de Manresa; Vicente Bosch, Bassols, Carbonell y C.ª, Sala y Mirapeix, Damián Mateu, José Gili y Colegio de las Escuelas Pias de Barcelona; J. Juncadella de San Quirse de Besora; José Ros, de Vich; Antonio Ros de Ibars de Urgel; Cantarell de Barbens; y otras varias en Cataluña y demás provincias.

Respecto á ciertas veladas apreciaciones, que quedan en la penumbra por oscurecerlas la brillantez del gas que aquí tenemos y de que estamos muy satisfechos, no las contestamos; el tiempo y los hechos serán quienes, por nosotros hablarán con sobrada elocuencia y borrarán la imaginaria penumbra que existe tan solo en la extremada susceptibilidad del corresponsal.

Pasemos ahora al capítulo de *accidentes*, denunciados por el preopinante.

1.º Escape en la máquina é inflamación del gas».—En una de las pruebas prévias hechas por los operarios de la casa constructora, antes y muy antes de quedar ultimada la instalación, se produjo una pequeña explosión, consecutiva á un escape sin importancia, que como es de suponer se atajó inmediatamente.

2.º «Escape idem, un operario chamuscado y un condensador reventado».—No hubo tal escape, ni por lo tanto operario chamuscado y menos aún explosión de ningún condensador.

3.º «Escape y consecuencias en una casa de la bajada de San Antonio».

4.º Escape en un condensador y con consecuencias en la calle de Santa Rosalia».

Ignoran el pueblo entero, la Alcaldía y la Junta del Alumbrado, la existencia de los accidentes últimamente mencionados, á que se refiere el corresponsal, que si hubiesen tenido la importancia que trató de darles tendria conocimiento todo el vecindario y ello es que nadie ha sabido darse cuenta de tan cacareados accidentes.

5.º «Contador reventado con algunas heridas leves en la calle de Juan Ros», (el corresponsal quiso decir Antonio Reig.)—En el domicilio de D. Joaquín Vilá, que lo tiene en la calle de D. Antonio Reig, ocurrió un insignificante accidente que no tuvo, ni de mucho, la trascendencia que se le atribuye, ocasionado por la acumulación de gas en el sitio donde está instalado el contador, á consecuencia de haberse agrietado en parte el cristal protector de las esferas que señalan el consumo del fluido, hecho accidental y fortuito, ocasionado por circunstancias no imputables á nadie, sin que hubiese explosión del contador, ni resultase lesionada persona alguna, contra lo que tan gratuita, como maliciosamente asegura el corresponsal.

Los demás extremos de la correspondencia á que aludimos, cuya triste celebridad somos los primeros en deplorar, no son para tratados en esta rectificación, unos por ser de carácter técnico y por ende fuera de nuestra competencia y lo demás, especialmente por lo que respecta al último párrafo de la misma, dejamos al corresponsal que recapacite lo que allí dice, para que pueda quizás algún día, libre de prevenciones y prejuicios injustificados, rectificar por sí mismo, las apreciones que se permite hacer, en forma tan insidiosa como extemporánea.

Es cuanto tenemos que alegar en justa vindicación y pública desautorización á las apreciaciones hechas por el corresponsal de referencia, al cual bien poco tienen que agradecer el pueblo de Torredembarra y la prensa periódica, así de Cataluña como de Madrid, asociada con tanta unanimidad, como entusiasmo, al acto trascendental celebrado en esta población, al inaugurar el alumbrado público y particular por gas acetileno, con la característica de ser la misma, la primera de España beneficiada por tan importante mejora.

José Camps.—Toribio Ribalta.—Esteban Huguet.—Rafael Dalmau.

Marítimas

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Embarcaciones llegadas ayer

De Liverpool v. español Ulloa, con 650 ts., c. G. Oleaga, con tránsito, consignado á Mac-Andrews y C.ª

De Bilbao v. español Cabo Nao, con 1.213 ts., c. C. Gaudia, con efectos, consignado á D. M. Peres.

Despachadas

Para Liverpool y esc. v. español Ulloa, con carga general.

Para San Carlos l. español Teresa, con lastre.

Para Torredembarra l. español Isabel, con lastre.

Para San Carlos l. español Cataline, con lastre.

Para Torredembarra l. español Enrique, con lastre.

Para Marsella y esc.. v. español Cabo Nao, con carga general.

* *

Próximas salidas de vapores-correos de Barcelona durante el mes de Marzo próximo:

Para Montevideo y Buenos Aires directamente el día 2 saldrá el vapor italiano «Perseo».

Para Las Palmas, Montevideo y Buenos Aires saldrá el día 9 el vapor italiano «Duca di Galliera».

Para Santa Cruz de Tenerife, Santa Lucía, Trinidad, La Guayra, Curaçao y Colón saldrá el día 4 el vapor italiano «Las Palmas».

Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe saldrá el día 31 el vapor español «Miguel Jover».

Para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Limón, Puerto Cabello y La Guayra saldrá el día 11 el vapor español «Isla de Panay».

Para Port Said, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapoore, Ilo Ilo y Manila saldrá el día 2 el vapor español «Alicante».

Para Cadiz, Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires saldrá el día 3, á las 16, el vapor español «P. de Satrústegi».

Para Valencia, Málaga, Cádiz, Casablanca, Mazagán y Fernando Póo saldrá el día 25 el vapor español «Larache».

Para Valencia, Alicante, Málaga, Cádiz, Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife saldrá el día 15 el vapor español «M. L. Villaverde».

Telégrafo y teléfono

(De nuestro servicio exclusivo)

Desórdenes en Oporto

Madrid 27, 13.

Comunican de Oporto que han continuado anoche las manifestaciones con motivo de la cuestión de la Srta. Calmon.

Un grupo de manifestantes fué á hacer una demostración de simpatía frente á la casa del cónsul del Brasil, padre de la joven, á quien se trató de encerrar en un convento contra la voluntad de aquél.

Luego los grupos apedrearon el local de la Asociación Católica.

La policía cargó sobre los manifestantes, resultando algunos heridos.

Se hicieron varias detenciones.

La crisis

Madrid 27, 13'50.

Hemos tenido el gusto de hablar algunos momentos en la mañana de hoy con el Sr. Silvela, quien nos ha dado curiosos detalles acerca de sus gestiones y actitud en los actuales momentos, de tanta importancia para la vida política en la crisis por que hoy atraviesa.

Nos ha dicho el Sr. Silvela que ha celebrado una detenida conferencia con el señor duque de Tetuán, á quien ha hecho todo género de concesiones y ofrecimientos á fin de lograr que dicho hombre público, con las huestes que acaudilla, viniera á engrosar las filas del partido silvelista, al cual quiere su jefe despojar de este carácter personalísimo, para darle otro ampliamente conservador, donde pudieran tener cabida todas las personalidades que hoy están desperdigadas, no obstante profesar en el fondo unas mismas teorías políticas.

El Sr. Silvela pro testaría á esta concentración todo su apoyo, para lo cual aceptaría en su programa todas las fórmulas que creyese el señor duque de Tetuán oportuno el imponer. La solución del problema la dejaba, pues, el Sr. Silvela en manos del duque.

Este se ha negado en absoluto á aceptar las proposiciones del señor Silvela, quien con este motivo parece encontrarse vivamente contrariado. El duque de Tetuán no juzga oportuno realizar la concentración conservadora, diciendo que encontraría más disculpable una concentración monárquica, en la que tuvieran entrada todos cuantos prestan su apoyo al trono, incluso los liberales.

El duque de Tetuán, aunque agradeciendo los ofrecimientos de puestos para él y los suyos que le ha hecho el Sr. Silvela, se ha negado á aceptarlos.

El Sr. Sagasta

Madrid 27, 14'20.

El jefe de los liberales ha dicho que no le parece oportuno adelantar el juicio que le merece la crisis, y que se propone hablar á la Reina con absoluta libertad y franqueza.

Respecto del *memorandum*, dice que la resolución resulta por parte del gobierno una irreverencia para la Reina, pues de otro modo no puede calificarse el hecho de aconsejar á la Corona el Gabinete, precisamente cuando va á dejar el Consejo, y no se ha dado jamás hasta ahora el caso de que un gobierno, antes de terminar su mandato, al anunciar sus dimisiones á la Reina, le indique las personas que han de sucederle.

Añade que el procedimiento empleado por el Sr. Azcárraga es anticonstitucional, además de irrespetuoso.

En Palacio. — Empiezan las consultas

Madrid 27, 15.

A las diez y media ha ido hoy á Palacio el conde de Tejada de Valdosera, conferenciando con S. M. durante media hora.

El presidente de la Alta Cámara ha emitido su opinión verbalmente, y ha aconsejado que sea llamado al poder un Gabinete conservador fundado en una política de amplia atracción, pues entiende que los partidos son más fuertes cuanto más amplios son los organismos que le sirven de base.

Indicó como la persona preferente para presidir el nuevo gobierno al Sr. Silvela, aun cuando no le considera insustituible.

S. M. la Reina le pidió que le enviara un documento en el que consignara sus opiniones.

El conde se lo ofreció, manifestando no haber redactado ya dicho documento por no haber tenido tiempo para ello.

A las once llegó al regio alcázar el señor Villaverde, quien fué inmediatamente recibido por S. M.

En el tiempo que ha mediado de una á otra visita la familia real ha oido misa en el salón amarillo.

El presidente del Congreso estuvo conversando con S. M. durante media hora, entregándola una Memoria en la que consigna sus opiniones acerca de la solución al problema político pendiente.

Al salir de Palacio se mostró muy reservado, manifestando que no hará públicas las opiniones que ha consignado en la Memoria presentada á S. M. más que en el caso de que ésta le autorizara para ello.

Plan de la Reina

Madrid 27, 16'10.

Esta tarde están citados para conferenciar con S. M., acerca de la solución de la crisis, los Sres. Sagasta y Silvela.

Mañana continuarán las consultas de otros personajes.

Entre los que serán llamados, figuran los señores marqués de la Vega de Armijo y López Dominguez.

—Hasta el viernes no se cree que se haga la designación de la persona que haya de constituir el nuevo Gabinete.

El Sr. Sagasta

Madrid 27, 16'25.

El Sr. Sagasta ha dicho que nunca había visto una situación como esta, en que reinara tanta despreocupación y desbarajuste.

Añadió que, con respecto á la actitud en que definitivamente se colocarán los liberales por lo que toca á las próximas elecciones, está esperando el resultado de una consulta que se ha hecho al gobierno.

Expectación

Madrid 27, 17.

Continúa en los círculos la espectación con motivo de la crisis.

A falta de datos concretos que permitan suponer con exactitud lo que sucederá, las gentes se dedican á hacer cábalas.

Los Sres. Silvela y Sagasta no han ido todavía á Palacio. Se supone que irán dentro de media hora.

Espectáculos, diversiones

TEATRO ATENEO

Función para hoy:

Gran concierto para esta noche por los eminentes artistas D. Juan Gay y D.ª María Pitxot de Gay.

A las 21 en punto.

Imp. de Famies

Servicio de correos

Horas de llegada y salida de los correos de la Administración.

SALIDAS

PARA BARCELONA.—5 y 19'30.
PARA VALENCIA.—9 y 22'30.
PARA LÉRIDA, ZARAGOZA y MADRID.—7'30.
PARA ZARAGOZA Y MADRID.—12.

LLEGADAS

DE BARCELONA.—9'30 y 23.
DE VALENCIA.—5 y 20.
DE LÉRIDA.—8.
DE MADRID.—15.

Horas de admisión y entrega de certificados y valores declarados.

CERTIFICADOS

IMPOSICIÓN

De 9 á 11'45.
De 15 á 16.

RETIRO

De 9 á 11'45.
De 15 á 17.

VALORES DECLARADOS

IMPOSICIÓN

De 10 á 11'45.
De 15 á 16.

RETIRO

De 10 á 11'45.
De 15 á 16.

RECLAMACIONES

De 9 á 11.

Las cartas de los buzones de la capital se recogen á las once, quince y veintiuna y las de la Administración cinco minutos antes de la salida de los correos.
